



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JHONNY RAFAEL PERICHE AMAYA**, de 32 años de edad, identificado con DNI N° 43768715, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Los Rosales Mz. D lote 07 Sechura y Doña: **MARIA DEL PILAR PULACHE SILVA**, de 34 años de edad, identificada con DNI N° 44054489, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CATACAOS - PIURA, domiciliada en A.H. Los Rosales Mz. D lote 07 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Abg. RITA ELIZABETH COLAZOS TENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199